

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Miércoles 16 de Febrero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

N.º 1.217.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Diríjase á la administración.

### A MARIA SANTÍSIMA

«Ave María» á solo de bajo con acompañamiento de piano y armonium, por Isidro Alegria. Se halla de venta en casa de su autor, Media Luna, 5, 2.º y en la del editor, Pablo Martin, Correo, 4, Madrid. Precio fijo, 3 pesetas.

10-8

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santos Elías, Isaías y Jeremías, san Julian y santa Juliana, mrs.

Suscripción en honor de Sardá y Salvany.

RVON.

Suma anterior . . . . . 2.122

Demetrio Lima, Pbro. . . . .	4
Gerónimo Lomba, Pbro. de Pe- nagos. . . . .	8
Faustino Rascon, Pbro. de Lim- pias. . . . .	4
José Valdes, Pbro. de Limpia- s. . . . .	4
Wenceslao Gutierrez, Pbro. de Vioño. . . . .	4
Máximo de Solano Vial. . . . .	10
Viuda de D. Casimiro Jado. . . . .	20
Francisco Alcalde. . . . .	1
Luisa Barril de Alcalde. . . . .	1
Francisco de la Riva. . . . .	4
Asuncion Edilla. . . . .	1
Paula Maza. . . . .	2
María C. de Rascon. . . . .	2
Patricio Rodriguez. . . . .	12
Mauricio Mendiola. . . . .	4

Total. . . . . 2.203

## LA VERDAD

Santander 16 de Febrero de 1887.

### LOS JESUITAS.

Nunca Orden religiosa alguna ha sido tan alumiada por los impíos de todos los países y de todos los tiempos, como la de nuestro fundador el Santo español Ignacio Loyola.

¿Por qué así? Porque ella fué siempre la vanguardia de la Iglesia Romana, el enemigo más implacable de todas las herejías baluarte más fuerte é inaccesible de la verdad cristiana, la desenmascaradora de tiranía, y el claustro de donde han salido los sabios católicos, que admiraron al mundo con su ciencia, destruyendo los fauces argumentos de los reformistas, jansenistas y racionalistas, á la par que en la vivificadora sávia de la ciencia, dando un ejemplo á los que dicen que la Religión católica es oscurantista, y que sus miembros son ignorantes y fanáticos.

Por esto, y solo por esto, la Compañía de Jesús es tan perseguida por los sectarios de Luzbel, llevando hoy la mejor parte en esta persecucion injusta la francmasonería, que se vé, que en donde ésta impera, son expulsados los Reverendos Padres de la Compañía y cerrados sus Colegios y Universidades, á la vez que son estimados, prebendados y enaltecidos en los países y naciones en donde aquella no adquirió la preponderancia necesaria, para presentarse en el mundo su desarrollo, bajo el manto de un liberalismo avanzado.

Las Cortes de Portugal, y Francia, vanéndose de causas sin pruebas, solo porque atoraban los jesuitas del siglo XVIII, los

arrojaron de sus colegios y sobornaron la buena fé de un Pontífice moribundo para que suprimiera la Compañía: tambien el Rey Carlos III ó sea su favorito el Conde de Aranda, expidió el célebre decreto reservado, para que el 2 de Abril de 1767, fuesen expulsados de nuestra España, apoderándose el estado de sus bienes.

Desde entonces, los Rvdos. PP. Jesuitas están emigrados en la mayor parte de los países del mundo católico, porque ni tienen patria, ni saben si hoy los echarán de un colegio en que ayer parecían amos y señores, en cambio de los sacrificios que hacen en aras de su consigna, del bien de la sociedad y del individuo; desde entonces, su casa es el orbe, su único protector temporal, el Romano Pontífice, que sabe atender á todos, segun sus necesidades, y que no duda dar la mano, segun le permitan sus fuerzas, á los que á pesar de que la impiedad los llama *enemigos del Papado*, son sus mayores sostenedores, sus más acérrimos defensores, y constituyen, por decirlo así, una de las columnas más fuertes de la Iglesia de Dios.

Ellos, en donde los liberales les permiten, educan la juventud, infiltrándole á la vez que la ciencia, el catolicismo, salvador de la sociedad; ellos introducen desafiando todos los peligros y buscando la muerte de los mártires, la civilización entre los salvajes; dan á luz libros y folletos cristianos, que constituyen una fuerte valla contra los que publica á torrentes la impiedad; dan con sus misiones, refrigerantes lentivos á los católicos para que perseveren en la fé, y desmientan con su ejemplo y su prudencia, las vociferaciones de los racionalistas y de los demás impíos, que pretenden ver en los ministros del Santuario, hombres viciosos ignorantes fanáticos y egoístas.

¿Cuál es la divisa de esos mártires de la sociedad? La Caridad. ¿Cuál es el premio que le adjudica esa misma sociedad? La ingratitud, la persecucion y la calumnia.

Esto no quiere decir que sea lo general, pues siempre hemos visto, y aún vemos hoy, que personas tibias en la fé, ateos, incrédulos, protestantes, liberales y mahometanos siempre les han hecho justicia; pero á pesar de todo, fueron y son perseguidos, calumniados y escarnecidos, cumpliéndose en esta Orden al pié de la letra, lo que Jesucristo profetizó á sus Apóstoles y discípulos.

Dejando á un lado los muchos testimonios que pudiéramos aducir de impíos que les han hecho justicia, solo voy á citar algunos.

Decía Federico el Grande de Prusia:

«En cuanto á mí, no tengo motivo para quejarme de Ganganelli (el Papa Clemente XVI); él me deja mis queridos Jesuitas, perseguidos en todas partes.»

Las palabras que siguen son del ateo *Voltaire*:

«¿Qué he visto en los Jesuitas en los siete años que he vivido entre ellos? La vida más frugal, la mejor regulada, la más laboriosa, con todas sus horas compartidas entre los cuidados que nos daban y los ejercicios de su austera profesion. Por eso no ceso de asombrarme de que pueda acusárseles de inocular una moral corruptora... Me atrevo á decir que nada hay más contradictorio, nada más vergonzoso para la humanidad, que acusar de moral relajada á hombres que observan en Europa una vida purísima que van á buscar la muerte á las extremidades de Asia y de América...»

El impío protestante Renan dice:

«En la cuestion entre los Jesuitas y los jansenistas, los Jesuitas sostenian una doctrina más conforme y más respetuosa á la libertad que la de sus adversarios.»

El periódico protestante de Inglaterra, *The Spectator*, dijo, no hace mucho, lo que sigue:

«Si una ley como la de Ferry se presentare en nuestras Cámaras, sería desdeñosamente rechazada desde la primera lectura, y no se oiria á quien en ellas quisiera repetir contra los Jesuitas las vulgares calumnias con que el falso liberalismo del continente les viene acosando.»

Y con motivo de la llegada á Constantinopla de varios jesuitas poco há desterrados de Francia, el periódico turco *Osmanli* se expresaba de este modo:

«Los recibimos con placer. Aunque nuestra reputacion de perseguidores sea antigua, se sabe que los perseguidos han venido siempre á Turquía en busca de seguro asilo. Y si nuestra ignorancia es crasa, como no deja de repetirse, los jesuitas nos instruirán.»

### EL ANTECRISTO.

Cerramos nuestro primer artículo con la indicacion de que el liberalismo es el cuerpo moral del Antecristo; y, por tanto, conviene exponer en el presente la opinion de los Santos Padres y sagrados expositores sobre las individualidades, que unidas entre sí, han de formar este cuerpo.

Segun la regla general se ha de componer de todas aquellas personas que han renegado de Jesucristo, cuya definicion dá el Apóstol San Juan en estas palabras: *Spiritus qui solvit Jesum*. Es decir, de todo aquel que se ha desprendido de los deberes para con Dios, renunciando á los beneficios de la redencion universal y de los compromisos del bautismo en particular.

Quienes sean los que renunciando á Jesucristo, se han unido para luchar contra el Señor y su Cristo, lo declaran sin rebozo los que defienden y practican las teorías liberales en todas las clases de la sociedad; porque nadie está dispensado de los deberes para con Dios, ni es árbitro de romper impunemente con Jesucristo y atacar su doctrina.

Que liberalismo es un conjunto de ideas falsas y de hechos criminales, lo tiene definido la Iglesia por ministerio de la sagrada congregacion del Índice, en la reciente aprobacion del folleto titulado *El liberalismo es pecado*; y la condenacion del opúsculo *El proceso del integrismo*; y por consiguiente todo el que profesa el sistema liberal conociendo su malicia, es hombre de pecado: *homo peccati*, esto es Antecristo; y la reunion de los que están animados de este espíritu forman su cuerpo moral, como dice San Juan en el capítulo 4.º, versículo 13, de su Epístola: «Y todo espíritu que divide á Jesús no es de Dios y este tal es Antecristo, de quien habeis oido que viene y que ahora ya está en el mundo.»

Esta impía reunion de los que intentan separar al mundo de la doctrina evangélica es la que constituye la bestia de siete cabezas, de las que habla San Juan en el Apocalipsis, las cuales están figuradas en los siete grupos de que se compone el liberalismo en todo el mundo; á saber: primero, el sacerdocio liberal; segundo, el fariseismo mestizo; tercero, el naturalismo librecultista; cuarto, el liberalismo radical; quinto, el federalismo; sexto, la anarquía; y séptimo, la dictadura.

Dice Orígenes que el Antecristo del primer grupo es la predicacion falsa; y San Hilario añade que los falsos profetas llevarán engañados y abatidos á muchos hombres al servicio del Antecristo. San Agustin advierte que los hombres malvados podrán hacer milagros para su vanagloria;

y San Gregorio dice que cuando el Antecristo haya obrado prodigios admirables arrastrará en pos de sí á los hombres que se deleitan en los bienes presentes, y se sujetarán sin resistencia á la potestad de aquel.

La segunda cabeza está representada en aquellos hombres carnales que publican como verdaderos los sermones falsos de algun Antecristo, aduciendo testimonios de la escritura para defender la mentira y producir el cisma y la herejía, engañando la curiosidad de los hombres.

La tercera cabeza es el librecultismo, que predicán una sociedad sin Dios, entregada al indiferentismo y á la sensualidad.

La cuarta cabeza es la abjuracion completa de la Fé y la imposicion legal del ateísmo.

La quinta cabeza es la persecucion y despojo de los secuaces de Jesucristo.

La sexta cabeza es la extincion casi total del reinado de Jesucristo.

Y la séptima cabeza es el reinado del Antecristo.

En el Apocalipsis de San Juan se lee, que la bestia será herida, en una de sus siete cabezas, y efectivamente la mano del Vicario de Jesucristo ha quebrantado una de ellas declarando que *El Liberalismo es pecado*.

Sí, pues, es pecado segun la última definicion de la Iglesia, y los Soberanos Pontífices predecesores han calificado á la secta liberal de *pérfido enemigo; de verdadera calamidad actual; de pacto entre la injusticia y la iniquidad; de virus oculto; de error insidioso y solapado; y de peste perniciosísima*; si celosos Prelados en todo el orbe católico han dicho y repetido hasta la saciedad, lo que el Soberano Pontífice ha compendiado en la aprobacion dada al libro titulado *El Liberalismo es pecado*, decidme sectarios del liberalismo: *¿Ubi est frater tuus?* la sangre de vuestros hermanos clama á mí desde la tierra. Si eran inocentes, porque no apostataron de Dios, y vosotros érais culpables, porque renegásteis de Él, ¿cómo atropellásteis á mis Cristos consagrados y derramásteis su sangre? ¿Por qué cubristeis la tierra de cadáveres y llenásteis los pueblos de huérfanos y viudas? ¿Por qué arrebatásteis á estos sus asilos y á la Iglesia sus bienes? ¿Por qué trastornásteis todo el orden social llamando mérito al pecado de liberalismo y deshonra y vilipendio á la defensa de la causa de Dios? ¿Cómo volveréis, en fin á la sociedad la moralidad que habeis arrancado de la administracion pública, de la disciplina militar, del respecto á la Iglesia y de la sumision al pueblo? Habeis intentado subvertir todos los principios y autorizaros para conseguirlo hasta de la influencia de los Prelados de la Iglesia, pensando que cuando los fieles perseguidos acudirian á sus Pastores implorando auxilio, los habían de encontrar armados de la amenazadora espada espiritual, para obligarles á obedecer á la bestia; pero, gracias á Dios, aún no hemos llegado á tales tiempos; y cuando os habíais creído poderosos para amedrentar á la Sagrada Congregacion, os habeis encontrado con un Leon XIII que os ha herido de muerte.

Profetizado está, que herida la bestia se fingirá muerta, y que bajando á los abismos reforzará sus huestes para luchar de nuevo: la esperamos.

Entre tanto felicitamos con todo el entusiasmo católico al héroe D. Félix Sardá y Salvany, que fundió el proyectil con que ha sido herida la bestia, y le deseamos la gloria de la inmortalidad.

Ramon de Ezenarro.

(Dogma y Razon).

### Correspondencia.

París 12 de Febrero de 1887.

La Cámara ha terminado por fin la discusion del presupuesto de 1887. Este presupuesto mar-

cará en la historia de la tercera república por las peripecias sin número á que ha dado lugar.

Tres veces ha sido establecido sobre nuevas bases; ha causado una crisis ministerial, de que no se ha salido sino con dificultad y gracias al concurso de algunos hombres que han consentido á aceptar el poder en circunstancias calamitosas.

El nuevo fusil de repetición adoptado en Alemania ha conmovido mucho la opinión. Se ha creído que los soldados franceses como los soldados españoles podían sentir alguna inquietud por el estado de inferioridad aparente de los fusiles que poseen.

No es ese el parecer de los hombres competentes. Del otro lado del Rhin, lo mismo que en Francia, está demostrado hoy que el empleo del fusil-almacen ó de repetición, será mas peligroso que útil, si no es manejado con inteligencia por hombres de sangre fria y ejercidos durante mucho tiempo.

El *Militar Wochenblatt* al dar cuenta de los estudios de la comision nombrada por el ministro de la Guerra aleman, para seguir las experiencias de la nueva arma, parece dispuesta á creer que si no se hace de ella un uso muy discreto, se corren grandes riesgos.

Por otra parte, probado está que el fusil Gras puede disparar hasta quince tiros por minuto, lo que es más que suficiente más allá de 300 metros que será la distancia más lejana de aquí en adelante.

En estas condiciones, la adopción de un fusil de repetición almacenando los cartuchos, no podría ser considerada como una concesión á la opinión pública ilusionada, y no como un progreso en la práctica del combate.

Es lo que importa hacer saber á todos los que se imaginan que el éxito de un combate depende de la rapidez del tiro, olvidando que las estadísticas de todos los ejércitos dan apenas uno sobre diez mil á quienes alcanza el tiro en un combate.

Hoy, á las diez, han tenido lugar las primeras exequias en honor del príncipe de Wagram que acaba de morir en París, como ayer lo anunciamos, en su hotel de la rue de Balzac, á la edad de 77 años.

El príncipe de Wagram que llevaba también el título de príncipe de Neufchatel, era hijo del general Berthier, el famoso ayudante de campo y hermano de armas del emperador Napoleon I. Su madre habia nacido princesa de Baviera de la rama palatina.

El príncipe fué par de Francia, bajo la monarquía de Luis Felipe y senador en el segundo imperio. Habitaba parte del año el castillo de Grosbois, una de las más bellas residencias del departamento de Senie et Oise, donde habia amontonado un sin número de recuerdos muy curiosos del primer imperio.

De su matrimonio con la hija del conde Clary, primo del rey de Suecia, habia tenido tres hijos. Su hijo se casó hace algunos años con Mlle. de Rothschild, de Francfort. Sus dos hijas se casaron la una con el general príncipe Joaquín Murat, y la otra con el conde Guy, de Turenne d'Aynac, antiguo oficial de Marina.

**Las elecciones alemanas.**—Viena 11 de Febrero.—Segun las evaluaciones hechas en Berlin sobre las elecciones del Reichstag, parece dudoso que la mayoría sea favorable al septenario. Se cree que el centro, salvo unas diez defecciones, conservará su actitud. Se cree sin embargo, que los liberales perderán veinte sitios en provecho de los conservadores.

**La Rusia y la China.**—San Petersburgo 11 de Febrero.—Se aguardan nuevas de la frontera ruso-china. La actitud de los chinos es muy provocadora y se teme que la Inglaterra esté de acuerdo con ellos para crear dificultades serias á la Rusia.

**Un nuevo ferro-carril.**—San Petersburgo 11 de Febrero.—Se estudia activamente en este momento el proyecto de reunir por medio de un ferro carril, la Siberia oriental á la Europa.

**París 11 de Febrero.**—Segun informes que me han dado en el Vaticano, he sabido que el Papa en sus conversaciones íntimas ha dicho que aceptaría con gusto el oficio de mediador en las cuestiones europeas, sobre todo en las cuestiones franco-alemana y ruso búlgara.

El príncipe heredero de Italia ha llegado á Port-Said. Su salud es excelente. La *Fanfulla* asegura que Mr. Depretis ha declarado que no aceptaría la mision de constituir un gabinete sin el concurso de Mr. de Robilant.

**La exposicion de 1889.**—El comité de dirección de la exposicion de 1889, presidida por Mr. de Lockroy, ha resuelto ayer varias cuestiones importantes. Ha escogido el sitio para la exposicion de los bosques que será construida en el lado izquierdo del jardín del Trocadero.

El lado derecho ha sido reservado á la exposicion especial del ministerio de Obras públicas que se propone edificar un faro gigantesco. Despues de haber examinado la cuestion del alumbrado, el comité se ocupó de diferentes medios de

atraccion destinados á aumentar el esplendor y el pintoresco de la Exposicion; aceras rodantes, puentes volantes, ferro-carriles funiculares, ferro-carriles eléctricos, alumbrado de la Torre Eiffel, iluminaciones de los juegos de aguas y de los parques. Los trabajos de cimientos, los pisos de beton y los trabajos de la Torre Eiffel avanzan rápidamente á pesar de las heladas.

**Ultima hora.**—Madagascar.—La evacuacion de Tamatave se ha efectuado en la noche del 25 de Enero. El pabellon Hova flotó la mañana siguiente y fué saludado por los cañones franceses. El banco indigena percibe los derechos de Aduanas.

**Nueva York 11 de Febrero.**—Anuncian que Mr. Manning dará su dimision de secretario del Tesoro el 15 del corriente.

**San Francisco 11 de Febrero.**—La bomba que un individuo hizo estallar en el teatro de la ópera no fué dirigida contra la Patti sino contra un millonario que ocupaba un palco. El individuo autor de este atentado es conocido como anarquista y por su odio contra los capitalistas.

El entierro de Mr. Beclard, decano de la facultad de medicina, secretario perpetuo de la academia de medicina, comendador de la Legion de Honor, ha tenido lugar hoy á las doce. El carro fúnebre desaparecia completamente en medio de las flores y de las innumerables coronas. La ceremonia fúnebre ha sido imponente. Discursos elocuentes pronunciados por los primeros oradores.

**Bolsa.**—4 1/2 por 100, 106'25; 3 por 100 id., 77'10.—Exterior español, 62.—Norte de España, 357'50.—Zaragoza, 000.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

**Barcelona 14.**—Interior, 61'60; exterior, 61'90.

**Madrid 14.**—Ultimos cambios: 4 por 100, cotado, 62'00.

Fin de mes, 61'80.

Exterior, 61'85.

Amortizable, 78'80.

Cubas, 94'35.

Banco de España, 373'00.

En el Congreso se ha verificado la votacion sobre el arriendo de tabacos; el resultado ha sido el siguiente: votos en pró, 195; en contra, 70; abstenciones, 16. Han votado en contra los ministeriales señores Cuartero y Muñoz Vargas, los conservadores, posibilistas, reformistas, alguno que otro cubano y demócratas. Se han abstenido los señores Castelar, Gullon (D. P.), Vega Armijo, Martínez Luna, Angulo y Alvarado.

El Sr. Sagasta no ha votado por estar enfermo y el Sr. Alonso Martínez por estar en el Senado.

La comision que fué á París á visitar al señor Zorrilla, ha manifestado que éste se halla completamente de acuerdo con la conducta de la Asamblea, que acepta el voto de confianza y que hace suyas todas las conclusiones de la misma. En breve dirigirá una carta al señor marqués de Montemar, que como presidente de la Asamblea la hará extensiva á la misma. En dicho documento á más de dar las gracias, hará algunas aclaraciones respecto de la marcha política del partido. Más tarde y antes de que la próxima Asamblea tenga lugar, hará una carta manifiesto que será dirigida al partido, sentando en ella el criterio político del partido y la marcha que el mismo ha de adoptar en lo sucesivo.

Por los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se considera este documento como una adición al manifiesto de primero de Abril en el cual se desvanecerán algunas dudas que han dado lugar á distintas interpretaciones. Dicho documento se publicará si las circunstancias lo requieren.

**Santa Cruz de Tenerife 14 (10'40 noche)** —El Brigadier Villacampa y compañeros de infortunio han llegado en este momento. Mañana por la tarde zarpará el crucero *Navarra* en dirección á Melilla donde quedarán los condenados que lleva á su bordo.

DEL EXTRANJERO.

**París 14 (5'10 tarde.)** 4 por 100 exterior español, 60'90.

**Sofía 14.**—En virtud de ciertas aclaraciones que ha hecho en Constantinopla el embajador de Inglaterra, Mr. Wolff, la cuestion de Bulgaria ha empeorado visiblemente.

Por de pronto, ya han fracasado todas las negociaciones que hasta el presente se habian efectuado.

**Londres 14.**—La prensa de la mañana no trae ninguna noticia que esté relacionada con la guerra. En los círculos diplomáticos se hacen co-

mentarios respecto de una carta que el czar ha dirigido al emperador de Alemania, en cuyo documento se hacen protestas de adhesion y amistad á la política y persona del emperador Guillermo.

**París 14.**—Se desmiente en absoluto que en el territorio de la Alsacia y la Lorena haya movilizáse un pié de ejército. El llamamiento hecho por Rusia de 100.000 reservistas no obedece á precauciones de guerra sino á la observancia y ejecucion de uno de los artículos que se consigman en las ordenanzas relativas á la instruccion del soldado.

**Roma 14.**—Mancini ha declinado el formar ministerio. El rey Humberto ha llamado á Depretis y le ha replicado en nombre de la patria y de las circunstancias excepcionales por que atraviesa Italia resuelva la crisis. El señor Depretis llevará esta misma noche la candidatura en la que figura como ministro de Relaciones exteriores el general conde de Robilant. Con ligeras modificaciones el nuevo ministerio será igual al anterior. Los ministros de Hacienda y del Interior, son los únicos que varían. El nuevo ministerio así formado resulta más liberal que el anterior.

Noticias

En el dia de hoy abre su protocolo el Doctor Solano Vial, habiendo establecido su notaria provisionalmente en la calle del Correo, nú. 8, cuarto segundo, donde tiene instalado su bufete de abogado.

Por orden de la alcaldía ha sido socorrida con ropas de cama una familia, sumida en la mayor miseria, que habita en la bohardilla de la casa número 11 de la calle del Rio de la Pila.

Por falta de peso fueron decomisados ayer y distribuidos á unos pobres, 100 kilogramos de carne, que la sirvienta compradora hizo repesar para cerciorarse del engaño.

En Ciudad-Rodrigo ha fallecido el dia 12 del corriente el abogado D. Lope Domenech y Bustamante, consecuente tradicionalista y colaborador de LA VERDAD.

A todos nuestros amigos pedimos que con nosotros encomienden á Dios el alma del que en vida fué valiente defensor de la buena causa y al mismo tiempo enviamos á la atribulada familia del finado la expresion de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

R. I. P.

El dia 3 de Marzo próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en el ayuntamiento de Valdáliga la subasta de diez piezas de madera de roble, equivalentes á 7 metros 730 decímetros cúbicos, que se hallan en el sitio *Robredo*, entrada del barrio de Sartene, bajo el tipo de tasacion de 290 pesetas.

Las condiciones porque ha de regirse la subasta se hallan de manifiesto en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia y en la Secretaría del citado ayuntamiento.

Las copiosas nevadas y los frios intensos que estos dias se han sentido en esta poblacion, han sido generales en toda España.

En Palma, cuyo clima es templado y apacible en extremo, ha nevado mucho. El fenómeno ha causado mucha extrañeza á los habitantes de aquella ciudad, que no habian visto nevar desde hace más de treinta años.

Los contribuyentes del distrito municipal de Enmedio, que hayan sufrido alteracion en su riqueza urbana, rústica ó pecuaria, presentarán desde el dia 17 al 28 del actual en la secretaría de aquel ayuntamiento las relaciones de alta y baja debidamente justificadas, acompañando los documentos legales que motiven las alteraciones, sin el cual requisito no serán admitidas.

Comision Provincial.

Extracto de la sesion celebrada ayer.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Interesar del alcalde de Santander que amplie las diligencias instruidas por el juzgado de esta capital sobre justificacion de la demencia de Anastasia Palco y Gomez, para su reclusion en un manicomio.

—Aprobar, previa declaracion de urgencia, la cuenta de estancias causadas durante el mes de Enero último en el manicomio de San Baudilio de Llobregat por el demente Mariano Triano Muriedas, importante 38 pesetas 65 céntimos, y pasarla á la Contaduría á los efectos oportunos.

—Conceder 20 dias de licencia al auxiliar de las oficinas de la corporacion, D. Antonio Gutierrez Cueto.

—Revocar un acuerdo del Ayuntamiento de Riotuerto, por el que se excluyó de las listas de compromisarios á D. Rufino Pereda, D. Vicente Serna y D. José María Donestebe.

—Desestimar la reclamacion producida por D. Feliciano Ruiz Campa y otros vecinos de Cabezón de la Sal, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se negó á sustituir los

individuos que formaban las listas de comensarios por los que ellos designaban.

—Remitir al Jefe del Batallon Depósito esta capital un certificado en que se haga constar que el mozo Emeterio Galguera Llano, número 13, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, del reemplazo de 1883, ha quedado libre de responsabilidad de soldado como corto de talla fin de que se le pueda expedir la licencia de ruta.

—Declarar exceptuado como corto de talla mozo Eusebio Cabrero Sancierian, número del Ayuntamiento de Piélagos en el reemplazo de 1884.

—Conceder cuatro meses de término para se presente á ser reconocido en atencion á haberlo podido hacer hasta la fecha, al mozo cardo Oslé Lombó, del ayuntamiento de Llanes, en el reemplazo de 1886.

—Expedir certificacion de haber ingresado el servicio militar como procedente del reemplazo de 1878 el mozo José Sanchez Pelaez, número 223, del ayuntamiento de Santander, en el mismo reemplazo.

—Reclamar del jefe de la Caja de reclutas esta capital se sirva manifestar los nombres y números con que se cubrió el cupo señalado en el ayuntamiento de los Corrales en la reserva extraordinaria de 125.000 hombres en el de 1874.

—Admitir en concepto de voluntario en el al mozo Nicanor Fuente Fuentecilla, número 42, del ayuntamiento de Valderredible en el reemplazo de 1881.

—Confirmar el castigo impuesto por el director de la carretera de Anero á Pedreña, al mozo de la misma Antonio Trueba, descontándole dias de sueldo y participarlo á la Contaduría de los efectos consiguientes.

—Transcribir al alcalde de San Vicente de Barquera un oficio del jefe de la zona militar Santander, en que se participa que al mozo Lorenzo Gonzalez Gutierrez, del reemplazo de 1876, le han sido concedidos los beneficios del artículo 31 de la ley de reemplazos como desahucador de otro mozo.

En la seccion de Fomento de este gobierno provincia se ha presentado la renuncia de la na denominada *Santo Domingo*, sita en término de Mazcuerras.

De regreso de Madrid, donde ha practicado los exámenes para penales, ha llegado á Teruel el alcalde de aquel establecimiento pedon Valentín Marquina, haciéndose cargo mismo tiempo de su direccion en reemplazo que interinamente la representaba.

Piadoso ejercicio en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones prácticas devotas, traducido del italiano por R. P. Sr. Andrés María Solla García, Doctor Sagrada Teología de la Orden de Sto. Domingo.

Entre los muchos ejercicios prácticos y oraciones que se han publicado en honor del Sagrado Corazon de Jesus y medios de implorar sus favores gracias, dones y misericordias que mismo Jesucristo promete á los devotos del Sagrado Corazon, ninguna más propia ni devota que ofrecemos en este anuncio. Agotados los ejemplares que se hicieron en las primeras ediciones esta tercera no es menos por la belleza de los caracteres tipográficos esmero con que se ha reimpresso.

Se vende en la imprenta LA VERDAD al precio de un real cada ejemplar.

La persona que haya perdido un paño de merino, el dia de la Peregrinacion á la Santa Cruz de Las Caldas, puede recogerlo en la portería de aquel convento, que se le entrega dando las señas.

Audiencia.

Ante la seccion primera se vió ayer en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Laredo contra Ramon de Piedra.

El representante del Ministerio fiscal, Sr. Lanco, que en la calificacion provisional habido se impusiera al procesado como autor del delito de estrago, la pena de 10 años y un presidio mayor, accesorias y costas, y solicitó dicha calificacion en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas, la absolucion del reo, con costas de oficio por no haber en el hecho tuviera participacion alguna el mismo.

El letrado defensor Sr. Diez, solicitó para la libre absolucion de su patrocinado, en las mismas razones aducidas por el Ministerio público.

En el mismo dia y ante la seccion segunda se vió tambien en juicio oral la causa seguida del Juzgado de esta capital instruida contra el mozo Tazon Espiñeira (a) Somonte.

El Sr. Abogado fiscal, apreció los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y se define y pena en los artículos 530 y 531 del Código, sin concurrir circunstancias modificativas, siendo autor del delito, para quien pidió la pena de cuatro

Y P  
se  
la  
el  
G  
sa  
di  
sig  
to  
G  
la  
del  
v  
let  
pr  
ter  
die  
Ga  
pul  
de  
cin  
mu  
sub  
tas  
ter  
alg  
dia  
cor  
Bo  
I  
á S  
gra  
S  
te  
gan  
mar  
F  
cim  
cal  
han  
A  
par  
los  
Sac  
cio  
qui  
reci  
Pad  
socio  
nocio  
cos  
Cel  
fun  
Deu  
tas  
6.  
San  
E  
gir  
de  
la E  
sole  
Ron  
sica  
L  
á S  
lle  
pre  
alli  
ben  
E  
escri  
via  
debi  
de la  
M  
vane  
ital  
que  
no h  
que  
cont  
de fa  
toda  
aten  
vigo  
A

y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales é indemnización de 280 pesetas.

El defensor del procesado, Sr. Mazarrasa, presentó en el juicio escrito de conclusiones, según las cuales, se conformaba con las expuestas por el Ministerio público.

Por la representación del procesado Aureliano Gonzalez Vega, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra una sentencia dictada por la sección primera en causa que se siguió contra aquel y otros en el Juzgado de Santona, por delito de lesiones graves.

En juicio oral se verá mañana en la sala primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Eufasio Gonzalez Gutierrez, por delito de violación. Defenderá al procesado el letrado Sr. Agüero S. Tagle.

Por auto de la sala segunda del Tribunal Supremo, se ha declarado firme y consentida la sentencia dictada por la Sala primera de esta Audiencia en causa seguida contra Felipa Galdós y Garizabal, condenándola en las costas.

El juez de instrucción del partido de Ramales publica un edicto, anunciando que para el pago de las costas impuestas á José Gomez Lavin, vecino de Riva, en la causa sobre desacato al juez municipal de Ruesga, se procederá á la tercera subasta de sus bienes, consistente en una casa, tasada en 550 pesetas; una heredad, en 200 y un terreno labrantío en 30 sin sujeción á tipo alguno, señalando para celebrarla en la Sala Audia de aquel juzgado al siguiente día hábil, á contar desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.

Entre las fuerzas de caballería que guarnecen á Salamanca, se ha desarrollado la viruela con gran intensidad.

Según se ha observado en las ferias últimamente celebradas en esta provincia, los precios del ganado vacuno han mejorado en todas las comarcas.

En las escavaciones practicadas para hacer el cementerio de una casa particular en Avila, en la calle de Madrid, casi frente á San Vicente, se han encontrado 24.000 rs. en onzas de oro.

**Jubileo pontificio.**

Además de los muchos y valiosos regalos, preparados en todo el orbe cristiano para ofrecerlos á S. S. Leon XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal, de los cuales ya hemos hecho mención en diferentes ocasiones, hé aquí los obsequios, de que últimamente tenemos noticia:

La Asociación artística é industrial de Caridad recíproca de Roma ha acordado: 1.º Ofrecer al Padre Santo un trono. 2.º Concurrir á la Exposición Vaticana con los ensayos de la escuela nocturna y con los modelos y cuadros estadísticos que demuestren el adelanto de la Obra. 3.º Celebrar en una de las iglesias de Roma una función religiosa con Comunión general y *Te-Deum*. 4.º Distribuir cinco dotes de 100 pesetas cada uno. 5.º Celebrar una Solemne sesión. 6.º Invitar á los sócios á contribuir al dinero de San Pedro.

El comité constituido en Roma acaba de dirigir un entusiasta llamamiento á todos los fieles de cualquier condición para que tomen parte en la Exposición y demás obras con que se ha de solemnizar el Jubileo Pontificio. Se reunirá en Roma durante el Jubileo una gran asamblea musical internacional.

Los oficiales del ejército Pontificio regalarán á Su Santidad una escribanía de plata y oro con

la estátua de San Miguel, y medallones que representan á San Joaquín, San Francisco de Asís y Santo Tomás de Aquino.

El Oratorio del célebre compositor Gounod *Mors et vita* se ejecutará bajo su dirección en el Vaticano durante el Jubileo.

Los católicos austriacos han organizado una Junta Central y proyectan otra peregrinación.

En Tarragona la Junta de damas regalará un cáliz y un Copon al Padre Santo.

De el Líbano se enviará un presente de vino al Padre Santo.

Los barceloneses enviarán al Padre Santo un trono de oro.

Los belgas regalarán un magnífico libro á S. S. que contendrá su historia.

Asegurase que los misioneros de varias lejanas regiones del mundo remitirán algunos dones especiales, curiosísimos, ofrecidos por los neófitos por ellos convertidos.

Se trasa de regalar á Su Santidad por las señoras de Madrid un Copon.

En Roma se proyecta regalar una suma á Su Santidad.

Durante las fiestas del Jubileo se verificará probablemente la Canonización de los insignes bienaventurados Jesuitas Beremans, Rodriguez y Claver, y los siete fundadores de los Servitas.

La alegría es muchas veces causa de pena. Una persona á quien tocó un premio grande de la lotería de Navidad, recibió tan profunda impresión con la buena noticia, que desde entonces se halla enferma en Málaga, por habérsela exacerbado la lesión del corazón que seguramente padecía.

Hemos visto recomendado el siguiente procedimiento para mejorar el tabaco.

A medio kilogramo de tabaco, colocado en un vaso de cristal, se le agrega medio litro de té bien cargado y hecho con perfección, procurando que el tabaco quede bien empapado. Se extrae enseguida y se deja secar sobre un lienzo.

De este modo el tabaco conserva su aroma particular y mejora de una manera notable, desapareciendo el olor acre, que le hace hasta nocivo á los que abusan del cigarro.

De un suceso doloroso, que pudo haber sido una gran catástrofe, da cuenta la prensa de Ciudad-Real.

El hecho ocurrió en el teatro de La Comedia, que varios conocidos jóvenes de la localidad han establecido en la calle de la Paloma:

«La noche del domingo, cuando ya el salón se encontraba completamente lleno de gente, y á punto de levantarse el telón, un joven aficionado de los que figuran en las tablas, viendo que se desprendían gotas de aceite mineral de una de las lámparas de dos brazos que pendían del techo, se subió á un banco para remediar el defecto pero con tan mala fortuna se acercó á dicha lámpara, que al cogerla perdió el equilibrio y después de oscilar unos segundos en la mano del aficionado referido, el aparato se precipitó al suelo, estallando al golpe los recipientes y corriéndose por el suelo el petróleo inflamado hasta hacer presa en los vestidos de las señoras más próximas, á la vez que se esparcía por la habitación una densa humareda y la atmósfera se tornaba asfixiante.

«La alarma que se siguió instantáneamente es indescriptible.

«Los más serenos procuraban calmar los ánimos y facilitar la salida, pero en balde, la batola subía de punto, hasta que el oficial de Fomento Sr. Pazos, á pesar de su extraordinaria corpulencia, saltó desde el escenario al salón, y dirigiéndose como pudo al foco del incendio, se

quitó la levita y arrojándola sobre el mismo, lo pisoteó y lo apagó, bien que á duras penas.

«Hubo además del gran susto bastantes contusiones, sin contar muchas personas afectadas de desmayos.»

**Efectos de la sistema.**

Escriben de Valencia que hace unos días se cometió un sacrilegio en la capilla de San Vicente, parroquial castrense de aquella capital. Entraron en el templo tres mozalvetes, armaron jolgorio, pidieron confesión, y realizado este acto con hipócrita buena fé, solicitaron la comunión.

Cuando uno de ellos tuvo la sagrada forma en la boca, soltó una carcajada, y sus dos compañeros rieron grandemente. Un sacerdote les apostrofó y luego fueron detenidos y entregados á la autoridad.

**Conste.**

Dice el Boletín eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá:

«No se ha encontrado en el registro del personal de las oficinas eclesiásticas el nombre de Constancio Miralta, presbítero. Hay conveniencia en anunciarlo así para que llegue á conocimiento de los que lo han preguntado, y también para que no se atribuyan á la clase sacerdotal hechos gravísimos, de los que no es responsable.»

Consejos de la Higiene para el mes de Febrero.

«Siempre es conveniente consultar la veleta para calcular la clase de abrigo que debe usarse, y si pueden ó no los niños ir á paseo; pero en el mes de Febrero es de todo punto indispensable,

«Los vientos del Norte presiden días tan crudos como los peores de Diciembre y Enero: los del Sur, si el cielo está despejado, son resueltamente primaverales. En las provincias del Este y Mediodía y en Madrid son estos días en que busca la sombra un perro.

«Acomódese, por lo tanto, á esas radicales variantes el régimen de vida, sustituyendo las frutas frescas á las secas en los días calurosos; pero sin aligerar nada los abrigos, sobre todo en la cama, y resguárdense con esmero los niños y convalecientes durante las mañanas y á la caída de la tarde.»

**Suicidio.**

En la Alameda de Valencia ha sido hallado el cadáver de un joven de veinte años, en uno de cuyos bolsillos encontro el juez un papel que decía: «Me mato.»

Junto al muerto no había arma alguna.

Por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc. etc., merecen especial mención los Petos Iodo Balsámicos del Dr. Estarriol.

Para su adquisición Bilbao, farmacia de Larosa, y en las principales de España.

**Notas comerciales.**

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 13 de Febrero:

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 41 1/4 á 41 1/2 reales las 94 libras.  
Cebada 300 id., de 27 1/2 á 28 la fanega.  
Algarrobas 300 id., de 28 á 28 1/2 id.  
Hay ofertas de trigo á 43 reales las 94 libras sobre wagon.  
Ultimas ventas hechas á 42 reales las 94 libras sobre wagon.  
Compras animadas.  
Tiempo de nieves.  
Aspecto de los campos bueno.

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar durante el año de 1887:

**MES DE SETIEMBRE:**

- El 3, Queenstown, Vía E.-U.
- El 8, Southampton.
- El 16, Queenstown, Vía E.-U.
- El 10, Cádiz, vapor español.
- El 17, Queenstown, Vía E.-U.
- El 21, Coruña, vapor español.
- El 22, Southampton.
- El 22, Santander, id. francés.
- El 24, Queenstown, Vía E.-U.
- El 30, Cádiz, vapor español.

Las salidas de Madrid serán con dos fechas anteriores y tres para la Vía Estados-Unidos.

**Movimiento de buques**

**DESPACHADOS.**

Vapor Cabo Torres, 158 ts., c. Villalabeitia, para Gijon con harina, cerveza y azúcar.

Id. Luchana, 198 ts., c. Schover, para Bonansa con harina, bacalao, achicoria, vino, azúcar, cacao y cerveza.



**D. Lope Domenech y Bnstamante**  
falleció en Ciudad-Rodrigo el 12 del corriente Febrero.

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

**ANUNCIO**

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesús y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

**Añador de pianos y armoniums**

Medio 25, 4.º 7

**Río de la Pila, número 13, pi-**

so 3.º, está en venta.  
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 13

**LA FUNERARIA.**

Agencia de CABARGA Y COMPAÑIA.

Esta agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataúdes, á precios arreglados.—Dirigirse á cualquier hora del día ó de la noche, á la calle de San José, núm. 1, duplicado. feb.

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

llevados al cuarto del escritorio donde había siem- pre algunos que decían al que en mala hora era allí introducido: *ven, escribe.*

—Y ¡qué es lo que debo escribir?

—Tu nombre entre los de los héroes que de- ben libertar á tu patria.

El mal aconsejado, casi sin saber lo que hacía, escribía su nombre; recibía una papeleta y se vol- via no sin que antes oyese que le intimaban que debía marchar al primer llamamiento bajo pena de la vida.

Mas cuando despues volvía en sí y sentía des- vanecerse aquella especie de parasismo de fiebre italiana, el infeliz echaba de ver los lazos en que había caído, y conocía, bien que tarde, qua no había medio de librarse de ellos... Si decie que era hijo único de madre viuda y pobre, le contestaban: Italia atenderá á tu madre... Si jefe de familia, esposo, de escasas fuerzas, recibía por toda respuesta que la Italia cuidaría de su casa, atendería á que nada faltase á su esposa, le daría vigor y aliento...

Así, pues, una vez inscrito como voluntario,

y sin tener que volver por la sala, se pasaba á otro donde había una mesa, y encima de ella un libro en blanco abierto, con tinteros, plumas y salvaderas. De la estancia que llamaremos de las señoras, se iba á otra que no describo por res- pecto á la decencia. Había cinco músicos, más nin- guno de instrumento de cuerda, sino todos de viento y de metal. Siendo la sala no muy grande y con tanta gente, había en ella un ruido capaz de trastornar el cerebro por más que los profes- ores, y sea dicho en honra suya, tocasen bastante bien. El baile empezaba á eso de las diez de la noche y duraba por lo regular hasta las cinco de la mañana. Pero la parte más animada y más hermosa de la fiesta era despues de media no- che, cuando iba á ella la gente del teatro. Los jóvenes cansados del baile eran conducidos á la estancia del café, donde tomadas por asalto las botellas, se les estimulaba con las voces de: *á beber, á comer.* El calor del baile aumentado con el de los vinos generosos y de las bebidas al- cohólicas, de que apuraban copas y más copas, les sacaba de sus casillas. Y en este estado eran

guerra, y quieren guardar como los romanos, *el vientre para los hijos.*

Añádase á esto que los italianos de suyo son, más acaso que los de otras naciones, amantes de los pasatiempos, diversiones y placeres, á los cua- les se entregan en cuerpo y alma; y estando en aquellos momentos de alegría ébrios, por no de- cir, sin juicio, están dispuestos y prontos á pro- meterlo todo á trueque de que se les deje ir en libertad tras del placer. Y los masones italianos, aprovechándose de esa tendencia, se consagraron con todas sus fuerzas á excitar el afán de goces, y á procurar estas diversiones en el tiempo más pro- pio para ellos, que es el de carnaval, á fin de co- gerles en el lazo y ganárselos para sí y alistarles para la guerra... De ahí el dinero preparado al efecto; de ahí los hombres dispuestos y enviados para enardecer á los frios, animar á los entu- siastas y atizar el fuego. Y hé aquí la causa, para muchos oculta, de la grande animación del car- naval de 1859.

# VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Febrero es el

## ESPAÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

# LA DELICIOSA DE SANTANDER.

## PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:  
El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.  
D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.  
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.  
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.  
D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.  
D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.  
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.  
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.  
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca La Verdadera Ciencia Española con la colaboración de los señores sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. } Rmo. Fr. Ramon Buldú.  
Dr. D. Francisco Mateos Gago. } Dr. D. Félix Sardá y Salvany.  
Dr. D. Andrés Posa. } Dr. Zacarias Metola.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Administración.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción.—Haciendo la suscripción directamente, 4 pesetas al año y 250 se nestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.  
Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscritores que anticipan el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que «La Revista», dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 250 pts.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la «Revista» con solo el pago de 150 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

# JOYA MEDICINAL.

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas,

HAN BIENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturalza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogi ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,**  
(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodriguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente; la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

# FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

# DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

# DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

# LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 10 en la librería y tipografía católica Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

# Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points,

obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil, que antes de convertirse escribió contra tanta saña contra la Santidad de IX.—Precio, 32 rs.

# Libros nuevos.

## EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel esmerado impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con pluma dorada, grabada expreso, á 8 reales.

## LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en cada uno de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

### El alistamiento de Forlí.

El mismo día en que llegó Ricardo á Forlí, donde era aguardado con ansia por sus hermanos, tuvo una reunion para tratar del importantísimo asunto de los alistamientos. Allí enseñó una copia de la carta que Camilo le habia dejado ver, y por la cual habia exclamado: Esto marcha.

Luego añadió: Pero el tiempo más propicio para nuestro objeto es la noche y en esta las fiestas de baile. Nuestros jóvenes enardecidos por él, se dejarán prender fácilmente.—En seguida dividió la ciudad en barrios y cuarteles, y á cada uno de ellos destinó uno de los suyos que debia tomar en arriendo un aposento ó una sala con otra estancia contigua á la misma para abrir en ella un casino de recreo con el principal objeto de dar en él bailes. Ricardo eligió para sí el que llaman de San Felipe, porque está inmediato á la

iglesia de este santo, y en cuyo casino nos tomaremos la libertad de introducir á nuestros lectores, de la misma manera que fuimos introducidos en el por el mismo Ricardo en persona en la noche del 3 de Febrero de aquel mismo año de 1859.

En una sala bastante espaciosa, habia un crecido numero de jóvenes forlivesanos al parecer de 17 á 30 años ó poco más, y un número no escaso de jovencitas elegantemente vestidas, pero no muy recatadas y modestas, las cuales al entrar, acompañadas ó solas, pasaban de la sala á una estancia donde dejaban sus sombreros, chaques ó abrigos de diferentes nombres, para volver al salon muy alegres, ó por mejor decir, afectando cierta languidez y abandono, con esos trajes realmente indecentes á que se suele llamar trajes de sociedad. Delante de aquella estancia habia otra á la cual llamaremos pastelería, café ó botillería, tal era la abundancia que habia en ella de pastas, dulces y golosinas de toda clase y de vinos escogidos del país y forasteros de los más exquisitos, fuertes y picantes. Desde este cuarto

únicamente la muerte le podia librar del vicio.

La mayor parte de los alistados se ocupaban en comprometer á otros, y quién en los cafés, quién en las tabernas ó en las casas de juego, con el dinero en la mano, inducian á muchos á dar nombre para la guerra.

Omíto aquí el hablar de las jóvenes y de esposas italianísimas, las cuales, mejor que Plautilla, en Forlí lo mismo que en Bolonia, en los salones de baile, ya en los teatros y otros sitios, sabian inducir á los jóvenes á que alistaran con aquellos fraudes y engaños que pudor impide revelar.

Ricardo, aunque era el principal de la secta Forlí y el que lo disponia y gobernaba todo, aparecía para nada. Tenia un fulano con el título de proveedor, con quien se entendían los negocios, por cuyo medio corría el dinero, y quien recibían los pasaportes y las más espléndidas promesas.

Habia nombrado cuatro asesores de entre los más fieles mazzinianos, los cuales se hallaban